

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

Referencia:	<b>37156/2018</b>
Procedimiento:	<b>Sesiones del Pleno de la Asamblea (ASAMBLEA)</b>
<b>Secretaría General de la Asamblea (MALVAR02)</b>	

**BORRADOR ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONTROL AL GOBIERNO  
CELEBRADA POR LA EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA, EL DÍA 09 DE  
NOVIEMBRE DE 2018.**

**PRESIDE**

D<sup>a</sup>. Gloria Rojas Ruiz  
D<sup>a</sup>. Lamia Mohamed Kaddur  
D. Francisco José Vizcaíno  
Sánchez (ausente)  
D. Eduardo de Castro González  
D. Luis J. Escobar Ruiz  
D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup>.Paz Velázquez Clavarana

**MESA DE LA ASAMBLEA**

**Preside la**

**Vicepresidenta 1<sup>a</sup>**

D<sup>a</sup>. Cristina Rivas del Moral

**Vicepresidenta 2<sup>a</sup>**

D<sup>a</sup>. Dunia Al-Mansouri Umpierrez

**ASISTEN**

**Sres. Diputados Locales**

D. Juan José Imbroda Ortiz  
D. Daniel Conesa Mínguez  
D<sup>a</sup>. Isabel María Moreno Mohamed  
D<sup>a</sup>. María de los Angeles Gras  
Baeza  
D. Daniel Ventura Rizo  
D<sup>a</sup>. María Antonia Garbín Espigares  
D. Antonio Miranda Montilla  
D. Francisco Villena Hernández  
D<sup>a</sup>. Carmen Pilar San Martín Muñoz  
D<sup>a</sup>. Esther Donoso García-Sacristán  
D<sup>a</sup>. Francisca Conde Ramírez  
D. Mustafa Hamed Moh Mohamed  
D. Hassan Mohatar Maanan  
D. Hamed Ahmed Al-Lal  
D<sup>a</sup>. Fatima Mohamed Kaddur  
D. Abderrahim Mohamed Hammu  
D. Rachid Bussian Mohamed

En la Ciudad de Melilla, siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día nueve de noviembre de dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones del Palacio de la Asamblea, se reúnen los Sres. relacionados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria de Control al Gobierno de la Excma. Asamblea. Preside la Sra. Rivas del Moral, por el carácter de la sesión, actuando como Secretario General, D. José Antonio Jiménez Villoslada y el Sr. Carlos Susín Pertusa, Interventor Gral.

Asisten los Consejeros, D. Javier González García, D. Manuel A. Quevedo Mateos, D. Isidoro González Peláez y D<sup>a</sup>. Fadela Mohatar Maanan.

Abierta la sesión se pasó a conocer el siguiente

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

## O R D E N D E L D Í A

**PUNTO PRIMERO.- PREGUNTAS GRUPO CpM.-** La primera de las 15 preguntas que se aceptaron para el Pleno de Control por parte de la formación política Coalición por Melilla, la formula el Sr. Hassan Mohatar Maanan, contestando a la misma el Sr. Consejero de Fomento D. Francisco Javier González García, la cual dice literalmente:

“En el mes de agosto por parte de su gobierno se llevó a cabo una modificación de crédito debido a un superávit presupuestario de casi 13 millones de euros. De los cuales su gobierno piensa invertir 4.100.000€ en Inversiones Obras Públicas IFS.

Preguntado en la comisión pertinente cuáles eran esas inversiones, se nos dijo que era para el asfaltado de diversas zonas de la Ciudad.

¿Nos puede decir cuánto lleva invertido su gobierno a lo largo de esta legislatura en el asfaltado y qué empresas han sido las responsables?.

### **Pregunta n° 2:**

Está claro que las actuales relaciones entre España y Marruecos no atraviesan sus mejores momentos. Por todos es sabido que es necesario tener unas buenas relaciones, muchos son los intereses tanto económicos como sociales que unen nuestra Ciudad con el País vecino. En recientes fechas, desde CpM hemos propuesto públicamente la firma de un nuevo Tratado entre nuestro País y Marruecos que abarcaría varios campos con el objetivo de asegurar unas buenas relaciones entre ambos países, tal como son la seguridad, el desarrollo y bienestar y el tránsito entre Melilla y las zonas limítrofes de Marruecos.

¿Estaría dispuesto a apoyar este Tratado de buena vecindad?.

Formula la pregunta el Sr. D. Mustafa Hamed Moh Mohamed y le contesta el Sr. D. Juan José Imbroda Ortiz, Presidente de la Ciudad.

### **Pregunta n° 3:**

El actual PGOU data de octubre de 1995; en el año 2008 por parte de su Gobierno se decide acometer uno nuevo para lo que se contrata a una empresa foránea para la realización del mismo. Ya han transcurrido 10 años de esta circunstancia y la CAM aún sigue sin ver

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

materializado este documento clave para el desarrollo urbanístico. En diciembre del año 2017 el Consejero de Fomento, Javier Gonzalez, informó públicamente de que la aprobación definitiva del PGOU "estaba pendiente de que se resuelva una enmienda presentada por el Ministerio de Defensa al Plan director del aeropuerto, un "documento imprescindible" para que el nuevo PGOU de Melilla vea la luz". Desde entonces ha transcurrido casi 1 año.

¿Para cuándo se tendrá el nuevo PGOU?.

La realiza el Sr. D. Hassan Mohatar Maanan y le contesta el Sr. Consejero de Fomento D. Francisco Javier González García.

**Pregunta nº 4:**

El 28/09/2011 usted decía textualmente que con el fin de "apagar el incendio que suponen los once mil parados que actualmente tiene esta ciudad", instaba al nuevo Gobierno Central resultante de las Elecciones Generales, a que promoviera una "acción especial" del Ministerio de Trabajo con el fin de combatir los dramáticos efectos del paro en Melilla. Por eso, pidió al Gobierno que presidía D. Mariano Rajoy, la adopción de medidas "urgentísimas", sin aparcas otras de tipo estructural y alternativas económicas para Melilla capaces de generar empleo.

Usted reconoció que le resultaba "angustioso" que le pararan por la calle pidiéndole un empleo "como si fuera posible improvisar un trabajo".

Pasados ya más de 7 años, ¿qué medidas adoptó su Gobierno junto al de D. Mariano Rajoy para paliar esta situación?.

Intervienen en el debate el Sr. Mustafa Hamed Moh Mohamed y el Sr. Consejero de Economía, Empleo y Administraciones Públicas, D. Daniel Conesa Mínguez.

**Pregunta nº 5:**

En sus 18 años como Presidente de la Ciudad y 5 Legislaturas como Senador, ¿Ha defendido Vd. en el Senado o en alguna Institución Pública, la obligación de servicio público aéreo para todas las rutas y conexiones de nuestra Ciudad con el resto del territorio Nacional?.

La formula el Sr. Mustafa Hamed Moh Mohamed y le contesta el Sr. Daniel Conesa Mínguez, Consejero de Economía, Empleo y Administraciones Públicas.

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

**Pregunta nº 6:**

Hace escasas semanas por parte del MEC se llevó a cabo una escolarización extraordinaria de alrededor de 300 niños por diversas causas. Vd. abiertamente y su Gobierno se ha opuesta frontalmente a la escolarización de estos niños.

¿Cuáles han sido las razones para demandar al Director Provincial del MEC?.

Intervienen en la misma el Sr. Mustafa Hamed Moh Mohamed, portavoz del Grupo CpM, y el Sr. Antonio Miranda Montilla, Consejero de Educación, Juventud y Deportes.

**Pregunta nº 7:**

Hace unos meses por parte del Consejo de Gobierno se llevó a cabo el cese del representante de CpM en el Organismo de la Autoridad Portuaria. Entiendo que los miembros del Consejo son nombrados por Vd.

¿Nos podría explicar cuál es el motivo de dicho cese?.

Son los Sres. Hamed Moh Mohamed e Imbroda Ortiz, Presidente de la Ciudad, los protagonistas de su debate.

Se acuerda alterar el orden de exposición de las preguntas por tener que ausentarse de la sesión a los que van dirigidas las mismas o no estar presentes.

**Pregunta nº 9:**

El Presidente de la Ciudad hermana de Ceuta, planteó hace unas semanas, "...la devolución al Estado de las competencias sobre menores como una petición de socorro".

Siendo la presión de Menores en Ceuta al alrededor de 304 menores, mucho menor que la de nuestra Ciudad tal y como han reconocido ustedes mismos.

¿Piensa sumarse a la petición del Presidente de Ceuta, así como la del resto de Grupos de la Asamblea de Melilla?.

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

La Vicepresidenta 2ª de la Asamblea Sra. Dª. Dunia Al-Mansouri Umpierrez, abandona su lugar en la Mesa Presidencial para realizar la pregunta desde CpM y le contesta el Sr. Consejero de Bienestar Social, D. Daniel Ventura Rizo.

Una vez finalizado el debate vuelve al lugar, como Vicepresidenta 2ª.

**Pregunta nº 10:**

Desde el polémico cierre, el pasado 1 de agosto de 2018, de la Aduana Comercial en la Frontera de Beni Enzar, hemos ido comprobando como varios miembros del Gobierno del Partido Popular vienen pronunciándose sobre los impactos negativos en la economía local y las pérdidas millonarias que dicha decisión está provocando, en el sector del comercio y en el conjunto de la Ciudad.

Unas declaraciones y una actitud que difieren completamente del posicionamiento y comportamiento que venía defendiendo este ejecutivo hace escasamente unas semanas. Un ejemplo de ello están en las afirmaciones tales como "la Ciudad no necesita de forma "vital" el IPSI del comercio fronterizo" para argumentar que el Estado asegura desde el 2002 una recaudación por IPSI, en el caso que por diferentes situaciones no se pueda conseguir el mínimo por la importación de mercancías. Además proclamaba su idea de "reducir el comercio fronterizo".

¿Sigue pensando que hay que prescindir de los beneficios y la recaudación de impuestos que suponen para la Ciudad dicho comercio?.

Los Sres. Mohatar Maanan perteneciente al Grupo CpM e Imbroda Ortiz, Presidente de la Ciudad, intervienen en el debate de la pregunta.

**Pregunta nº 11:**

Nuestra formación política ha solicitado en reiteradas ocasiones, la creación de una Comisión de Investigación, para debatir y recabar información ante las supuestas irregularidades que han venido dándose durante los últimos procesos de selección, en algunas pruebas tanto de las oposiciones de Policía Local como a la del Cuerpo de Bomberos.

Teniendo en cuenta, que parte de estas convocatorias han derivado en procesos judiciales, y tras la reciente querrela presentada por varios aspirantes a las oposiciones del Cuerpo de Bomberos.

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

¿Cuáles son los motivos para que este Gobierno rechace frontalmente, un instrumento democrático recogido en el Reglamento de la Asamblea de la CAM?.

Intervienen el Sr. Mohamed Ahmed Al-Lal y el Sr. Consejero de Economía, Empleo y Administraciones Públicas, D. Daniel Conesa Mínguez.

**Pregunta n° 12:**

La Comisión de Control viene analizando la contratación menor, la adjudicación de servicios y la facturación que ha tenido y tiene lugar en el Gabinete de la Presidencia.

Seguimos comprobando el descontrol, las supuestas irregularidades, los defectos de forma y las numerosas contradicciones en los procedimientos administrativos y/o técnicos que vienen dándose en esta área de Gobierno.

¿Quién asumirá la responsabilidad de esta situación irregular?.

Intervienen en la misma el Sr. D. Rachid Bussian Mohamed y la Sra. Consejera de Presidencia y Salud Pública D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> de la Paz Velázquez Clavarana.

**Pregunta n° 13:**

La lengua Tamazight es una lengua milenaria y además lengua materna de la mitad de la población melillense, está arraigada en la Ciudad desde siempre y es obligación de las Instituciones Públicas así como de los ciudadanos el ciudarla y potenciarla, para que no se pierda. Son varias las veces que por parte de nuestra formación política se ha exigido su reconocimiento y uso en las Administraciones Públicas, cuestión que su Gobierno no ha apoyado. En el año 2006 CpM a través del portavoz de Izquierda Unida defendió una Proposición no de Ley en el Congreso de los Diputados para su declaración como cooficial. Lamentablemente esta propuesta fue votada en contra con los votos de los dos grandes partidos PSOE y el PP. La cuestión más lamentable fue la intervención del Diputado por Melilla y compañero suyo de partido que calificó a la Lengua Tamazight de extranjera, afirmación que viene recogida en el diario de sesiones del Congreso.

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

¿Estaría dispuesto exigirle a su grupo parlamentario en el Congreso de los Diputados la presentación de una Proposición no de Ley para corregir esta injusticia?.

En ella intervienen D. Mustafa Hamed Moh Mohamed y la Consejera de Presidencia y Salud Pública, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> de la Paz Velázquez Clavarana.

**Pregunta n° 14:**

La visita del Real Madrid a nuestra Ciudad con motivo de la eliminatoria de la Copa del Rey, ha sido todo un hito y por lo tanto un hecho histórico, ha supuesto también que muchos melillenses que no han tenido oportunidad de ver a un equipo histórico como éste, puedan hacerlo además en su Ciudad. Pero toda esta ilusión también ha supuesto que muchos melillenses una vez conocidos los precios hayan renunciado a acudir a este partido.

Teniendo en cuenta que el presupuesto de la U.D. Melilla es subvencionado por la CAM al 100%.

¿Por qué no ha exigido a la U.D. Melilla aplicar un cupo de entradas a precio reducido para los colectivos más desfavorecidos de la Ciudad?.

El Sr. Hassan Mohatar Maanan y el Sr. Consejero de Educación, Juventud y Deportes, D. Antonio Miranda Montilla.

Se incorpora a la sesión la Sra. Consejera de Cultura y Festejos, D<sup>a</sup>. Fadela Mohatar Maanan.

**Pregunta n° 8:**

Del 18 al 28 de octubre de este año se ha celebrado en Melilla la 11<sup>a</sup> Cumbre Mundial del Tango con el Título "El Tango convoca Ciudades", siendo el coste de 100.000€. El responsable de la Viceconsejería de Festejos dijo textualmente: "La idea es poner en valor toda la cultura que tiene que ver con el tango, tanto el baile, como la música" y afirmó que participarán 150 artistas de más de 35 Ciudades de once países entre los que se encuentran España, Argentina, Finlandia, Colombia, Rusia, Italia, Alemania, Perú, Macedonia, Puerto Rico y Francia.

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

¿Nos puede informar del número de visitantes y la repercusión económica que ésta Cumbre ha tenido para Melilla?.

Es contestada por la Sra. Consejera de Cultura y Festejos y formulada por el Sr. Rachid Bussian Mohamed.

**Pregunta nº 15:**

La Consejería de Cultura y Festejos, a diferencia de otras áreas de Gobierno, tiene entre sus empleados a un gran número de personal administrativo y de apoyo contratados a través de empresas privadas.

¿Cuáles son los motivos para contratar a personal externo para estas actividades complementarias de gestión y administración en dicha Consejería y Viceconsejería?.

Intervienen en la pregunta y contestación de la misma el Sr. Hassan Mohatar Maanan y la Sra. Consejera de Cultura y Festejos, D<sup>a</sup>. Fadela Mohatar Maanan.

**PUNTO SEGUNGO.- PREGUNTAS GRUPO PSOE.-**

Se manifiesta por parte de la Mesa la alteración del orden de las preguntas.

**Pregunta nº 2:**

Es competencia directa de su Gobierno garantizar que los parking públicos sean accesibles, seguros y limpios para su uso diario. Sin embargo, la mayoría de los parking públicos de la Ciudad presentan un estado lamentable de abandono que pone en entredicho la gran cantidad de dinero público invertido y el servicio resultado de dicha inversión.

¿Conocen ustedes el estado en que se encuentran los parking públicos?, ¿Piensan hacer algo para garantizar el buen estado de

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

unas infraestructura que han costado millones de euros a las arcas públicas?.

La Sra. Lamia Mohamed Kaddur y el Sr. Consejero de Fomento, D. Francisco Javier González García, los encargados de preguntar y responder la pregunta.

**Pregunta nº 3:**

Numerosas entidades deportivas, deportistas y usuarios en general llevan meses e incluso años quejándose del mal estado en el que se encuentran nuestras instalaciones deportivas públicas, que presentan un estado de deterioro lamentable.

¿Nos puede explicar por qué su Gobierno lleva años sin resolver las deficiencias y el mal estado en que se encuentran dichas instalaciones públicas?.

Nuevamente es la Sra. Lamia Mohamed Kaddud la responsable de realizar la pregunta, siendo respondida por el Sr. Consejero de Educación, Juventud y Deportes, D. Antonio Miranda Montilla.

A continuación se pasa a conocer la **Pregunta nº 4 y nº 2 del Grupo Asambleario Ciudadanos:**

En los pliegos para la contratación del Servicio denominado "apoyo socio-educativo en la Escuela Infantil Infanta Leonor" aparece la figura de los "**Asistentes infantiles**" bajo el epígrafe **PERSONAL EDUCATIVO DE APOYO**. A efectos de su contratación o subrogación se dice que estos deben estar en posesión de "la pertinente titulación"

Cuál es dicha titulación y qué normativa regula la misma?.

El Sr. Luis Julián Escobar Ruiz pregunta y el Sr. Consejero de Educación, Juventud y Deportes, D. Antonio Miranda Montilla, contesta.

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

Se realiza un receso de la sesión, volviendo a reanudarse a las 12 horas y diez minutos.

**Pregunta nº 2 de C's:**

¿Cuál es el criterio que se sigue para la renovación de los bonos de pensionistas que la Ciudad Autónoma subvenciona anualmente con más de 275.000 euros en virtud de un convenio con la COA y del que se benefician todos los meses 560 pensionistas?.

Son D. Luis Julián Escobar y D. Daniel Ventura Rizo, Consejero de Bienestar Social, los encargados de defender la pregunta y contestación.

**Pregunta nº 1:**

El pasado viernes 21 de octubre, su Gobierno publicó en el BOME el acuerdo del Consejo de Gobierno del 7 de septiembre por el que se crea una Dirección General de la Presidencia.

¿Puede explicarnos la necesidad de crear este puesto a meses de finalizar la Legislatura?.

Intervienen los Sres/a. D<sup>a</sup>. Gloria Rojas Ruiz, D. Daniel Conesa Mínguez, Consejero de Economía, Empleo y AA.PP y D. Juan José Imbroda, Presidente de la Ciudad.

**Pregunta nº 4**

Su Gobierno elevó a este Pleno una propuesta de Reglamento de Transparencia que fue aprobado en julio de 2016. Un Reglamento que tiene por objeto garantizar la transparencia en la actuación de la Ciudad Autónoma de Melilla y el derecho de las personas a acceder a la información pública. Han pasado dos años y, en numerosas ocasiones, desde los grupos de la oposición, se les ha recriminado el incumplimiento de diferentes artículos del mismo, sin que se hayan observado actuaciones de mejora.

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

¿Puede explicarnos si piensan tomar medidas para arreglar esta situación y cumplir, según el reglamento aprobado, con la transparencia pública?.

La Sra. Rojas Ruiz pregunta y contesta el Sr. Conesa Mínguez, Consejero de Economía, Empleo y Administraciones Públicas.

**Pregunta nº 5:**

Cada vez que se analiza la contratación menor de las Consejerías y Viceconsejerías del Gobierno, los Grupos Políticos de la oposición observamos que se hace un uso excesivo de esta modalidad de contratación, a pesar de las diferentes recomendaciones nacionales y los informes del Tribunal de Cuentas, que aconsejan reforzar la transparencia y reducir significativamente la contratación directa y el negociado sin publicidad.

En lo que resta de la Legislatura actual, ¿piensa adoptar medidas más eficaces dirigidas a hacer un uso más racional y transparente de esta forma de contratación?.

La Sra. Rojas Ruiz y la Sra. Donoso García Sacristán Consejera de Hacienda, son las que intervienen en la pregunta.

**PUNTO TERCERO.- PREGUNTAS GRUPO CIUDADANOS**

Se continúa con la **Pregunta nº 1 del Grupo C's**, siendo el Sr. D. Eduardo de Castro el encargado de hacerla y el Sr. Consejero de Coordinación y Medio Ambiente, D. Manuel A. Quevedo, en contestarla.

¿Los contenedores de superficie que la empresa VALORIZA, adjudicataria del servicio de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos de la Ciudad de Melilla, que van a usar para ejecutar el servicio, corresponden con los que la empresa ofertó con las prescripciones previstas en el Pliego de Condiciones Técnicas elaborada por la Consejería de Coordinación y Medio Ambiente?.

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

**Pregunta nº 3:**

¿Cuándo van a empezar a cumplir con la Ley de Contratos del Sector Público en lo que se refiere a la contratación menor tras la entrada en vigor de la reforma normativa el pasado 9 de marzo?.

Intervienen en el debate, el Sr. Eduardo de Castro González y la Sra. Consejera de Cultura y Festejos, D<sup>a</sup>. Fadela Mohatar Maanan

**Pregunta nº 5:**

Si la Ciudad Autónoma de Melilla incorpora al SINAC todos los datos analíticos correspondientes a la calidad de las aguas de abastecimiento de la población.

¿Por qué no aparece la analítica de la desaladora de Aguadú en el SINAC?.

Son los Sres. De Castro González y Quevedo Mateos, Consejero de Coordinación y Medio Ambiente los que intervienen en la pregunta.

La literalidad de las distintas intervenciones figuran grabadas en audio anexo al acta.

Y no habiendo más preguntas que debatir, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las trece horas, formalizándose de la misma la presente acta, que firma conmigo el Secretario, que doy fe.

El Secretario

La Vicepresidenta 1<sup>a</sup>  
de la Asamblea